



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

UNIDAD REGIONAL SUR CONSEJO ACADÉMICO

Acta de sesión del H. Consejo Académico

Acta No. 111

Sept 2022

En la Ciudad de Navojoa Sonora, siendo las once horas del jueves 01 de septiembre del año dos mil veintidós, se reunieron los integrantes del H. Consejo Académico para llevar a cabo la sesión ordinaria número 111 de manera presencial en la sala polivalente I (GS201), bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Propuesta de integrantes para el Acta Constitutiva de la Comisión de Protección Civil.
5. Actualización de Integrantes de Comisiones.
6. Propuesta de Lineamientos Internos.
7. Análisis de Actividades Presenciales.
8. Asuntos Generales.

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum.

En atención al primer punto del orden del día, el Secretario Técnico del H. Consejo Académico tomó lista de asistencia, estando presentes de los siguientes consejeros: Jesús Alfredo Rosas Rodríguez, José Guadalupe Soñanez Organis, Ernesto Clark Valenzuela, Rafael Verdugo Miranda, Luis Alberto Zamora Álvarez, Beatriz Llamas Aréchiga, Marco Antonio Velderrain Rodríguez, Luis Eduardo Huaranga Angulo, Ramona Icedo García, Luciano Manuel Valenzuela Félix, Felipe de Jesús Tejeda Contreras, Ana Luisa Ruiz Chávez, Yesenia Lara Alcántar, Karla Cecilia Córdova López, contándose con la presencia de 14 integrantes por lo que se declaró legalmente instalada la sesión

2. Aprobación del orden del día.

El Secretario Técnico del Consejo, informó que fue enviado con anterioridad el orden del

día vía correo electrónico, se da lectura al mismo y comenta además que se ha adicionado en archivos de la plataforma Microsoft Teams asignada al H. Consejo Académico.

Se somete a consideración del H. Consejo Académico el orden del día y con 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, acordaron:

01-111/2022 Aprobar el orden del día propuesto y declarar formalmente instalada la sesión.

3. Aprobación del acta número 110 de la sesión ordinaria del jueves 07 de abril de 2022.

Se comentó por parte del Secretario que el acta se les envió por correo electrónico y que se puso también en la sección de archivos de la plataforma de Microsoft Teams del equipo Consejo Académico URS.

Se sometió a votación del Órgano Colegiado la aprobación del acta 110 de la sesión del 07 de abril de 2022. Con 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, acordaron

02-111/2022 Aprobar el acta 110 de la sesión ordinaria del jueves 07 de abril de 2022.

4. Propuesta de integrantes para el Acta Constitutiva de la Comisión de Protección Civil.

El presidente del Consejo Académico comenta que la propuesta de actualización, consiste en incorporar en un solo documento el Programa Interno de Protección Civil, encabezado por el Vicerrector, el Secretario de Unidad y el Jefe de Seguridad Universitaria de la URS, donde se podrían nombrar jefes de brigada por departamento o adaptarse de acuerdo a las necesidades, presenta la propuesta y da explicación de cómo quedaría el organigrama.

El M.C. Luis Alberto Zamora Álvarez, comenta que es una obligación legal tener un programa interno de protección civil, así mismo considera que se debe incluir a los que tienen mayor permanencia en la universidad, como integrantes de la brigada.

Se somete a consideración del órgano colegiado el formar un solo programa de protección civil de la Unidad Regional Sur, considerando los programas departamentales, mismo que se formalizará en una sola acta constitutiva, con 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, acordaron

03-111/2022 Formar un solo Programa Interno de Protección Civil de la Unidad Regional Sur, mismo que se formalizará en una sola Acta Constitutiva.

5. Actualización de integrantes de comisiones.

El Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez presenta la propuesta de las Comisiones de Asuntos Normativos, de Asuntos Académicos y de Asuntos Presupuestarios, recordando cuales son las actividades que realiza cada una de ellas. Al someter a consideración del órgano colegiado, la Dra. Beatriz Llamas Aréchiga comenta que le parece interesante las funciones

Comisión de Asuntos Académicos	Comisión de Asuntos Normativos	Comisión de Asuntos Presupuestarios
Lic. Marco Antonio Velderrain Rodríguez	Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer	Dra. Leticia María González Velásquez
M.I. Rafael Verdugo Miranda	M.C. Ramona Icedo García	Ing. Luis Eduardo Huaranga Angulo
Yesenia Lara Alcántar	M.C. Luis Alberto Zamora Álvarez	Felipe de Jesús Tejeda Contreras
Ana Luisa Ruiz Chávez	Luciano Manuel Valenzuela Félix	
Karla Cecilia Córdova López	Ramón Irene Millanes Coronado	
Dr. José Guadalupe Soñanez Organis	Dr. Ernesto Clark Valenzuela	
	Dra. Beatriz Llamas Aréchiga	
Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez, Vicerrector		
Dr. Modesto Barrón Wilson, Secretario de unidad		

de la comisión de asuntos normativos y que le gustaría pertenecer a ella, quedando finalmente de la siguiente manera:

Se somete a consideración del H. Consejo Académico la Propuesta de la Integración de las Comisiones de Asuntos Académicos, Normativos y Presupuestarios y con 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, acordaron:

04-111/2022 Que la Comisión de Asuntos Académicos estará integrada por Lic. Marco Antonio Velderrain Rodríguez, M.I. Rafael Verdugo Miranda, Yesenia Lara Alcántar,

Karla Cecilia Córdova López, Dr. José Guadalupe Soñanez Organiz; la Comisión de Asuntos Normativos estará formada por Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer, M.C. Ramona Icedo García, M.C. Luis Alberto Zamora Álvarez, Luciano Manuel Valenzuela Félix, Ramón Irene Millanes Coronado, Dr. Ernesto Clark Valenzuela; y la comisión de Asuntos Presupuestarios estará integrada por Dra. Leticia María González Velásquez, Ing. Luis Eduardo Huaranga Angulo, Felipe de Jesús Tejada Contreras; el Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez y Dr. Modesto Barrón Wilson estarán en las tres comisiones.

6. Propuesta de lineamientos internos.

El Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez comenta que, aprovechando que ya se han definido las comisiones y sus integrantes, se deberá trabajar en la elaboración de los siguientes lineamientos internos:

1. Lineamiento para el uso de instalaciones de la URS
2. Lineamiento para el uso del Centro de Convenciones de la URS
3. Lineamiento para el uso de vehículos de la URS

Para ello es necesario que se reúnan las comisiones de Asuntos Académicos y Normativos, por lo que nos comprometemos a realizar a la brevedad un citatorio e iniciar con la elaboración de estos lineamientos.

Se somete a consideración del H. Consejo Académico la propuesta de la elaboración de los lineamientos antes mencionados y con 14 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se acuerda:

05-111/2022 Que las Comisiones de Asuntos Académicos y Asuntos Normativos trabajen en la elaboración de lineamientos para el uso de instalaciones de la URS, lineamiento para el uso del Centro de Convenciones de la URS y lineamientos para el uso de vehículos de la URS.

7. Análisis de las actividades presenciales

El Dr. Rosas comenta que se ha aumentado la matrícula en el 2022, por lo que es importante contar con un proyecto de programación en conjunto de los distintos departamentos, para un uso más eficiente de los espacios existentes. Lo anterior, permitirá optimizar el porcentaje de ocupación de espacios físicos, y estar en posición de valorar los nuevos proyectos ante

la Dirección de Adquisiciones e Infraestructura porque es importante hacer proyectos de creación de nuevos espacios de aulas y laboratorios a un mediano plazo.

La alumna Ana Luisa Ruiz Chávez, comenta que es importante contar con mayores áreas para hacer tareas y convivir con los compañeros en las horas libres. En particular la necesidad de contar con el Comedor Universitario. Al respecto, el Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez le informa que nos encontramos en gestiones para obtener la administración del Comedor Universitario, actualmente lo administra Sorteos Unison, ese espacio es ideal para que los estudiantes puedan convivir y hacer tareas, además de consumir alimentos, pero no solo depende de nosotros. Una vez que se tenga la operación del mismo, estaremos en posición de licitar y realizar un nuevo contrato con proveedor de servicio.

La Lic. Karla Cecilia Córdova López comenta que ahora con las clases presenciales no debe estar cerrada la librería. Al respecto, el Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez comenta que la Administración Central de Librería Universitaria no ha autorizado el cubrir la vacante en librería de la URS que se dio a causa del permiso de Leslie Contreras, aunque no depende de la Vicerrectoría, confirma que el punto de venta no se va a perder, y que se encuentra en gestión para que se pueda abrir lo antes posible, por lo menos unas horas al día y se dé el servicio a los universitarios.

Se puede concluir que se acuerda por consenso:

06-111/2022 Lograr una programación eficiente, que incremente la ocupación de todos los espacios de la URS ante el aumento de la matrícula, seguir con las gestiones para que la vicerrectoría obtenga la administración del comedor universitario, Seguir con las gestiones para que se abra la librería de la URS en este semestre, por lo menos unas horas al día.

Asuntos Generales

El Vicerrector comenta que hay un punto que los estudiantes desean plantear en asuntos generales.

Toma la palabra la alumna Ana Luisa Ruiz Chávez y comenta que a algunos estudiantes les tocó presentar el EGEL Plus de CENEVAL este año y pudieron observar lo siguiente:

1. Las preguntas no corresponden a lo estudiado en la guía y los cursos de preparación.
2. La pandemia por Covid 19 les afectó ya que no son los mismos conocimientos que

se obtienen cuando son clases remotas.

3. Muchos de los estudiantes no cuentan con los recursos para cubrir el costo del EGEL y si no lo pasas lo tienen que volver a pagar.

Felipe de Jesús Tejeda Contreras, comenta que el EGEL no nos garantiza un mejor empleo, además tenemos profesores avanzados de edad que no están capacitados y la guía no nos ayuda a resolver el EGEL. El alumno Brandon Daniel Estrella López, comenta que el tiempo para resolver el examen no alcanza, algunas respuestas se contestan al azar, algunos temas que vienen en el egel plus no se vieron en clase. Así mismo, Luciano Manuel Valenzuela Félix, solicita que, si el egel es obligatorio que la universidad nos ayude con el costo, hay preguntas de comprensión lectora que vienen en el egel plus, donde es mucha lectura y difícil de comprender.

En atención a los comentarios, el Dr. Rosas indica que la universidad decidió evaluarse a través de este mecanismo y se requiere porque el EGEL y EXDIAL nos permite ver deficiencias y reforzar los conocimientos en esas áreas, además es un punto importante ante los organismos evaluadores de los programas educativos, y la principal opción de titulación en nuestros programas educativos. Sin embargo, considera necesario realizar un análisis del histórico de resultados EGEL, antes y después de la pandemia, y que dicho análisis permita realizar una valoración del estado actual para la identificación de áreas de oportunidad.

La M.C. Ramona Icedo García, comenta que antes era voluntario el EGEL, se les pagaba y se presentaban sin estudiar, aunque los 900 puntos todos los obtenían, se hizo ese análisis y por eso se estableció, ahora se van a analizar los resultados después que se incluyeron otras áreas.

Ana Luisa Ruiz Chávez: Antes casi todos lo pasaban con 900 puntos, se cambió el examen y el resultado ahora será distinto y algo se tiene que hacer.

Finalmente, el Dr. Rosas destaca la participación de los consejeros alumnos y la importancia de que el análisis de resultados y desempeño, marquen la pauta a las propuestas y ajustes que deban considerarse, sobre todo en la preparación de los alumnos para presentar el examen EGEL.

El presidente del H. Consejo Académico pregunta si hay otro asunto que tratar en asuntos

generales, al no haber se cierra la sesión siendo las 13:22 horas del día 01 de septiembre de 2022.

Para facilitar su seguimiento, se enumeran los siguientes:

**ACUERDOS ASENTADOS EN EL ACTA CIENTO ONCE DEL H. CONSEJO ACADÉMICO
(01 de septiembre de 2022)**

No. de Acuerdo	Acuerdo
01-111/2022	<i>Aprobar el orden del día propuesto y declarar formalmente instalada la sesión.</i>
02-111/2022	<i>Aprobar el acta 110 de la sesión ordinaria del viernes 07 de abril de 2022.</i>
03-111/2022	<i>Formar un solo Programa Interno de Protección Civil de la Unidad Regional Sur, mismo que se formalizará en una sola Acta Constitutiva.</i>
04-111/2022	<i>Que la Comisión de Asuntos Académicos estará integrada por Lic. Marco Antonio Velderrain Rodríguez, M.I. Rafael Verdugo Miranda, Yesenia Lara Alcántar, Karla Cecilia Córdova López, Dr. José Guadalupe Soñanez Organiz; la Comisión de Asuntos Normativos estará formada por Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer, M.C. Ramona Icedo García, M.C. Luis Alberto Zamora Álvarez, Luciano Manuel Valenzuela Félix, Ramón Irene Millanes Coronado, Dr. Ernesto Clark Valenzuela; y la comisión de Asuntos Presupuestarios estará integrada por Dra. Leticia María González Velásquez, Ing. Luis Eduardo Huaranga Angulo, Felipe de Jesús Tejada Contreras; el Dr. Jesús Alfredo Rosas Rodríguez y Dr. Modesto Barrón Wilson estarán en las tres comisiones.</i>
05-111/2022	<i>Que las Comisiones de Asuntos Académicos y Asuntos Normativos trabajen en la elaboración de lineamientos para el uso de instalaciones de la URS, lineamiento para el uso del Centro de Convenciones de la</i>

	<i>URS y lineamientos para el uso de vehículos de la URS.</i>
06-111/2022	<i>Lograr una programación eficiente, que incremente la ocupación de todos los espacios de la URS ante el aumento de la matrícula, seguir con las gestiones para que la vicerrectoría obtenga la administración del comedor universitario, Seguir con las gestiones para que se abra la librería de la URS en este semestre, por lo menos unas horas al día.</i>

ATENTAMENTE
"El Saber de Mis Hijos Hará mi Grandeza"

DR. JESÚS ALFREDO ROSAS RODRÍGUEZ
PRESIDENTE



UNIVERSIDAD DE SONORA
UNIDAD REGIONAL SUR
VICERECTORIA
NAVOJOA, SONORA

DR. MODESTO BARRÓN WILSON
SECRETARIO